

ANEXO II: MEMORIA DESCRIPTIVA
Expediente n.º 427868

1. Objeto del contrato: Furgoneta Ligera
2. Tipo de contrato: *Suministro*
3. Valor Estimado y Órgano de Contratación :
 - El presente contrato tiene un valor estimado de 14.999 €.
 - El órgano de contratación competente es el Coordinador General del Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente, de conformidad con el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 17 de febrero de 2009.
4. Justificación de la necesidad y de la conveniencia y oportunidad del gasto:

Es un gasto necesario ya que resulta imprescindible para desplazar al personal y equipos de trabajo del Servicio de Conservación de Infraestructuras a las obras gestionadas por dicho Servicio.

Es un gasto oportuno dado que existe disponibilidad presupuestaria en las aplicaciones presupuestarias gestionadas por el Servicio de Conservación de Infraestructuras para hacer frente a adquisiciones de vehículos especiales que no son objeto de contratación centralizada por parte de la Unidad de Parque de Tracción.

Es un gasto conveniente dado que se trata de una herramienta de trabajo imprescindible para poder realizar las funciones asignadas al personal adscrito al Servicio de Conservación de Infraestructuras.
5. Concurrencia de los supuestos de uso del contrato menor:

Cobertura de necesidades planificables pero que responden a un evento que se sucede con escasa frecuencia por un periodo inferior a un año y que, por la agilidad que se requiere para su ejecución, impide su cobertura mediante acuerdo marco, sistema dinámico de adquisición o contrato típico
6. Además, declaro bajo mi responsabilidad:
 - Que con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación; en especial, que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado 118.1 LCSP.
 - Que por este órgano de contratación no han sido adjudicados otros contratos de igual o similar objeto para satisfacer la misma necesidad en este ejercicio y en el precedente que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118.

 EL COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE
 INFRAESTRUCTURAS, VIVIENDA Y MEDIO AMBIENTE


 Fdo. Gerardo Lahuerta Barbero

 Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>


50297MTY3NzlyOTg5NTk5ODc5Nzk1MTUy

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10268236	PÁGINA	1 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
RICARDO VAZQUEZ CASTRO - EL/LA TÉCNICO/A				24 de febrero de 2023	

ANEXO III: FICHA TÉCNICA
a) Objeto

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministro cuyo objeto es la adquisición de una furgoneta ligera, así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

b) Presupuesto del contrato, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- Presupuesto (IVA excluido): 14.999 euros
- IVA*: 21% 3.149,79 euros (IVA deducible)
- Presupuesto base de licitación: 18.148,79 euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria: 2023-INF-1611-62301 Renovación maquinaria Brigadas
- N.º RC: 231025
- El precio es adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato atendiendo al precio general de mercado, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 102 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público

c) PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 3 meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

d) LUGAR DE PRESTACIÓN:

Servicio de Conservación de Infraestructuras. Vía Hispanidad 45-47, CP 50071, Zaragoza

e) RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Ricardo Vázquez Castro (Jefe del Servicio de Conservación de Infraestructuras)

f) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- Características técnicas:
 - Motor Diesel
 - Potencia mínima: 95 CV-1245 c.c.
 - Emisiones: Igual o inferior a 132 gr/km (WLTP)
 - Consumo mixto: Igual o inferior a 5l/100 km (WLTP)
 - Volumen de carga: mínimo 2,6 m³
- Equipamiento:
 - Faros antiniebla
 - Faros halógenos
 - Llantas de acero 15" con tapacubos
 - Puerta lateral deslizante
 - Aire acondicionado habitáculo pasajeros, filtro polen y purificación de aire
 - Bluetooth manos libres
 - Ventanillas eléctricas



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10268236	PÁGINA	2 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
RICARDO VAZQUEZ CASTRO - EL/LA TÉCNICO/A				24 de febrero de 2023	

- Mampara separación habitáculo de carga de acero
- Protección suelo de goma en zona de carga
- Rueda de repuesto
- Toma de corriente 12V
- Airbag
- Asistenté de arranque en pendiente
- Cierre centralizado
- Frenos antibloqueo (ABS)
- Asistencia de frenada de emergencia (EBA)
- Control electrónico de estabilidad (ESC)
- Sistema antivuelco

- Impuestos indirectos (matriculación etc) incluidos en el precio de adjudicación
- Una vez firmado el contrato deberá entregar al Servicio de Conservación de Infraestructuras un ejemplar de la documentación del vehículo (Manual del vehículo incluyendo instrucciones y recomendaciones de seguridad, Permiso de Circulación, Tarjeta de Inspección técnica, etc).
- El servicio pos-venta deberá tener su sede en la ciudad de Zaragoza, admitiéndose que esté situado a una distancia máxima desde el Departamento de Infraestructuras, sito en Vía Hispanidad, 45-47 de Zaragoza, de 30 kilómetros.

g) PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

- La presentación de ofertas se realizará a través del registro electrónico municipal como "Aportación a Expediente Tramita n.º 427868". Se recomienda asimismo remitir un correo electrónico comunicando la presentación de la oferta a la siguiente dirección: conser-inf-oficina@zaragoza.es con objeto de agilizar la transmisión de información de la presentación de la oferta al Servicio gestor.
- Plazo de presentación de ofertas: 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación en el perfil del contratante.
- Documentación a presentar por el licitador:
 1. Declaración responsable (anexo IV)
 2. Oferta (anexo V)

h) CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS (deberá indicarse la ponderación relativa atribuida a los mismos sobre un total de 100 puntos a obtener como máximo en el conjunto de criterios de adjudicación):

1. Precio : 100 puntos (sobre 100 puntos totales)

La obtención de la puntuación de cada oferta en lo relativo al precio se realizará mediante la siguiente fórmula:

$$P = P_{max} \times \sqrt{\frac{B}{B_{max}}}$$

Siendo:

P es la puntuación que obtiene la oferta que se valora.



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10268236	PÁGINA	3 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
RICARDO VAZQUEZ CASTRO - EL/LA TÉCNICO/A				24 de febrero de 2023	

Pmax es la puntuación máxima asignada al criterio precio: 100 puntos.
B es la baja correspondiente al licitador que se valora.
Bmax es la mayor baja ofertada.

La puntuación que obtiene la oferta que se valora (**P**) será la resultante de multiplicar la puntuación máxima asignada al criterio precio (**Pmax=100**) por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (**B**) y la mayor baja ofertada (**Bmax**).

Las ofertas que vayan al tipo de licitación se puntuarán con 0 puntos.

2. Para la apreciación de ofertas anormalmente bajas se atenderá a lo dispuesto en el R.D. 1098/2001 por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas siempre que no contradiga a las estipulaciones de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

i) PLAZO DE GARANTÍA:

El plazo de garantía será de dos años, a contar desde la fecha de la firma del Acta de Recepción.

j) GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

k) FORMA DE PAGO DEL PRECIO:

Mediante la presentación de una única factura electrónica, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.



DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10268236	PÁGINA	4 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
RICARDO VAZQUEZ CASTRO - EL/LA TÉCNICO/A				24 de febrero de 2023	

ANEXO IV. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1), al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY3NzlyOTg5NTk5ODc5Nzk1MTUy

1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10268236	PÁGINA	5 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
RICARDO VAZQUEZ CASTRO - EL/LA TÉCNICO/A				24 de febrero de 2023	

ANEXO V: MODELO DE OFERTA

Don/Doña con DNI núm.
 en su propio nombre/ en representación de la empresa.....
, en calidad de (1).....

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del "**CONTRATO MENOR DE**

....." y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

- Precio:..... (en euros)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY3NzlyOTg5NTk5ODc5Nzk1MTUy

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	10268236	PÁGINA	6 / 6
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
RICARDO VAZQUEZ CASTRO - EL/LA TÉCNICO/A				24 de febrero de 2023	